



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

APROBADO

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión Extraordinaria, para celebrar el próximo jueves, día 11 de julio de 2024, a las 19:30 horas, con arreglo al siguiente Orden del día:

1º.- Regularización material y jurídica terrenos estación de autobuses.- acuerdo de inicio de expedientes para la cesión de terrenos Municipales a la Junta de Extremadura para la construcción de la Estación de Autobuses .

2º.- Moción del Grupo Socialista.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA PARA EL MANTENIMIENTO EN ZAFRA DE UNA SUBSEDE DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUSTISTA.

Fregenal de la Sierra a 08 de julio de 2024

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: María Agustina Rodríguez Martínez

